

Fecha 06.08.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 22
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

INVOLUCRARÁ HASTA 13 SECRETARÍAS Dan 45 días para elaborar política gastronómica

El plan de trabajo preliminar incluye la creación de rutas y paraderos gastronómicos; movilizará al gabinete turístico liderado por la Sectur

Alejandro de la Rosa

EL ECONOMISTA

LA SECRETARIA de Turismo cuenta con 45 días naturales, contados a partir de este miércoles, para elaborar el plan de trabajo de la nueva Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, en donde se vincularán, por lo menos, 13 secretarías y siete entidades de la administración pública federal.

El gabinete turístico, encabezado por Claudia Ruiz Massieu, “podrá invitar a participar a las demás instancias de la administración pública federal que considere necesarias para la implementación de la política, refiere el acuerdo que establece los ejes estratégicos de la nueva estrategia, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.”

Entre los objetivos a seguir se destacan: potenciar la oferta gastronómica dentro y fuera del país, fomentar el turismo, generar el desarrollo económico local y regional y fortalecer la cadena de valor productiva de la gastronomía.

“La Secretaría de Turismo, con la participación de las dependen-

cias y entidades competentes, promoverá la suscripción de instrumentos internacionales que contribuyan a la ejecución de las acciones derivadas de la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional, a fin de fomentar el desarrollo, fortalecimiento, y promoción de la gastronomía mexicana en el exterior, para consolidar su reconocimiento y posición internacional”, se explica.

De manera preliminar, se ha mencionado que el plan de trabajo incluirá la creación de rutas y paraderos gastronómicos, además de “diversas acciones” enfocadas a fomentar la educación alimentaria para un consumo saludable y nutritivo para los mexicanos y los turistas internacionales.

LOS EJES RECTORES DE LA POLÍTICA

Las secretarías de Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Salud, Educación, Economía, Medio Ambiente, ProMéxico, el Consejo de Promoción Turística de México, Nafin y el Conacyt son algunos de los organismos que trabajarán bajo

la tutela de Ruiz Massieu en el desarrollo de cinco ejes estratégicos.

El primero, llamado Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental, busca “la ejecución transversal de las acciones y programas del gobierno de la República y, en su caso, de los gobiernos locales relacionados con la cadena de valor productiva de la gastronomía mexicana. El segundo y tercero buscan el desarrollo productivo y la diversidad regional.

La participación de la sociedad (cuarto eje) busca “fortalecer la cadena de valor productiva de la gastronomía mexicana alrededor de sistemas efectivos de concertación, cooperación o asociación público-privados con los sectores social y privadas”. En tanto, el último punto procurará la innovación, calidad y sustentabilidad.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El gobierno mexicano busca aprovechar el estatus de Patrimonio de la Humanidad de la gastronomía mexicana.



Fecha 06.08.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 22
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



**Claudia Ruiz
Massieu**, secretaria
de Turismo.
FOTO ESPECIAL